

**¿ES VIABLE UN REGIONALISMO AUTONÓMICO – PRODUCTIVO EN  
AMÉRICA LATINA? LECCIONES DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES**

**Santiago Cifuentes Corredor**

santiagocifuentes@usantotomas.edu.co

Estudiante de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la  
Universidad Santo Tomás (Bogotá, Colombia).

Regionalismos y Análisis de Política Exterior

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de  
Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP),  
en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP),  
organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de  
Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019"

## **RESUMEN**

En la presente ponencia se evalúa la posición que tiene América Latina en los mercados globales, como exportadora de materia prima y se analiza como eso no ha favorecido al desarrollo económico o social de la región en clave de sus indicadores de bienestar de la sociedad. Así, se hace un estudio de las ventajas que tuvo una experiencia de integración como la Comunidad Andina de Naciones y se transpolan sus virtudes y defectos a la posibilidad de que en Latinoamérica se adopte un regionalismo que tenga por ejes la autonomía, la transformación productiva y la capitalización de las ventajas de la latente cuarta revolución industrial

## **INTRODUCCIÓN**

Actualmente, la inserción de Latinoamérica en los mercados globales es precaria y carece de una orientación regional concreta. Su posición en las cadenas globales de valor de carácter manufacturero y con mayor contenido tecnológico, como región exportadora de materias primas y mano de obra barata, no favorece su crecimiento económico ni productivo, al igual que tampoco lo hacen los diversos intentos de regionalismo abierto, que buscan una posición más favorable en el escenario mundial, sin proponer verdaderas transformaciones en los modelos productivos, en sus políticas de industrialización o en el destino de las inversiones y el gasto público.

Como caso paradigmático se presenta la Comunidad Andina de Naciones, cuyos avances en integración productiva y creación de cadenas de valor regionales sentaron un precedente digno de estudio, que vale la pena analizar para contemplar la replicabilidad de sus virtudes (y la reflexión a partir de sus falencias) a un ejercicio de regionalismo que abarque toda la región latinoamericana.

En esta ponencia, en primer lugar, se realiza un contexto del escenario global, en el marco de las cadenas globales de valor y la cuarta revolución industrial. Como segundo punto, se hace un análisis integral de la Comunidad Andina de Naciones y se hace énfasis en los puntos más destacables y aptos para aplicarse a un modelo

de regionalismo más abarcador geográficamente. Por último, se hace una propuesta de adopción del regionalismo autonómico – productivo, con base en las lecciones que dejó la Comunidad Andina de Naciones y con objetivos enfocados en el fortalecimiento de la identidad conjunta, la industrialización de sectores clave, el aumento en la inversión en innovación, desarrollo e investigación y en los capitales Ciencia + Tecnología y en la conformación de cadenas de valor regionales, que beneficien a todos los actores de la región y con la capacidad de introducir productos competitivos en los mercados globales.

### **MARCO TEÓRICO**

Tanto la forma de analizar la experiencia de regionalismo objeto de estudio de esta ponencia (La Comunidad Andina de Naciones), como la propuesta que se hace de rescate del regionalismo autonómico – productivo para América Latina, se hace desde el paradigma teórico del constructivismo.

A pesar de que es el constructivismo se ha usado mayormente y casi de manera exclusiva para el análisis de los procesos de integración y el regionalismo europeo, muchos de las acciones de los Estados de América Latina y el Caribe, tanto de manera unilateral como en lo relativo a procesos de integración, se ha dado a través de lo que Checkel (1999) denomina como la difusión de normas y el proceso de aprendizaje social.

El proceso de aprendizaje social por parte de los Estado de América Latina se puede interpretar a partir de proyectos y acciones que han ido en contravía de los postulados clásicos del racionalismo en la integración y la lógica coste – beneficio. Ejemplo de esto han sido los TLC profundamente asimétricos firmados con actores como Estados Unidos o la adopción de medidas económicas totalmente contraproducentes, como las medidas de austeridad recomendadas por el Fondo Monetario Internacional a causa de la crisis de la deuda a finales de los años 90.

Estas decisiones no han estado basadas en el interés racional de los Estados, sino que han sido producto de un proceso de aprendizaje social específico. Como lo define Checkel (1999),tales procesos no se dan únicamente por efecto de una

estructura normativa y jurídica formal, sino por la interacción continua con contextos más amplios, incluso estructuras discursivas.

En este caso la estructura discursiva sería el capitalismo global y el sistema de mercado dominante. Los intereses y las preferencias de los actores dentro de la región se han visto configurados por este tipo de contextos socioculturales, hegemónicos en gran parte del mundo contemporáneo.

Así, se entiende que cualquier proceso de regionalismo, pasado, actual o hipotético, puede regirse bajo el paradigma constructivista, definido de la siguiente manera (Perrota, La integración regional como objeto de estudio, 2013, pág. 21):

Dinámica de formación de preferencias, intereses e identidades en el espacio regional, las cuales habilitan y/o inciden en la toma de decisiones, a partir de los procesos de socialización y aprendizaje social, no ya como un cálculo racional costo-beneficio de los involucrados.

En cuanto al regionalismo, antes de entrar en que tipo o modelo específico, se abordan dos definiciones que contextualizan de que se habla en este texto cuando se habla de regionalismo.

En primer lugar, se encuentra la definición de Briceño Ruiz (2013): “El regionalismo se define como un proceso de tipo asociativo en que se producen en ámbitos espaciales delimitados del sistema internacional, denominadas «macrorregiones» o regiones internacionales.”

Otra definición puede ser la de que se basa en la idea de *regionness* de Hettne y Soderbaum (Hettne & Soderbaum, 2002), que implica que un espacio geográfico no sea únicamente eso, sino un sujeto activo en la articulación de los intereses de todos los actores involucrados.

Aun así, varios autores acuerdan que hay distintos grados y profundidades del proceso de regionalismo. Por ejemplo, para Hurrell (1995) existe categoría como la regionalización, la identidad y conciencia regional, la cooperación regional interestatal y la cohesión regional, todos variando en la estrechez de los lazos transnacionales y la percepción de la región como algo unitario.

En un sentido similar, para Hettne y Soderbaum (Hettne & Soderbaum, 2002), las categorías son las de espacio regional, complejo regional, sociedad regional, comunidad regional y Estado Región.

Así, como límite conceptual para este escrito, se entiende la región como un espacio geográfico cuyos límites son socialmente construidos, con influencia de la historia y la cultura y la regionalización, como la profundización de lazos, interacciones y relaciones entre los actores que se encuentren dentro del espacio entendido como región.

Respecto a los tipos de regionalismo, se toma la tipología diseñada por Briceño (2013) y se hace el presente análisis con lo que se define como el modelo de regionalismo productivo. El regionalismo productivo está apoyado teóricamente en el estructuralismo cepalino de mediados de siglo XX y en el estructuralismo francés, que proponen una transformación productiva regional, con énfasis en la diversificación y la consolidación de cadenas productivas, para generar un desarrollo industrial conjunto y, como fin último, lograr autonomía regional frente a actores externos y/o hegemónicos.

Son dos los factores esenciales: el crecimiento interno y la reducción de dependencia de la región. Esto se pretendía lograr, con base en lo postulado por la CEPAL a mediados de los años 60, con una industrialización por sustitución de importaciones a través de la conformación de bloques regionales.

Es necesario precisar que, aunque el regionalismo productivo se diferencia del regionalismo estratégico, del abierto y del post – liberal, no desestima la dimensión de apertura comercial, simplemente no le otorga un papel prioritario y entiende esta dimensión como una etapa posterior a la transformación productiva de la región, para no caer en relaciones comerciales asimétricas en demasía.

El elemento de la autonomía es fundamental, porque, como también lo expone Briceño (2007), esto constituye un modelo de regionalismo cuyo eje central es la búsqueda de autonomía y la reducción de dependencia de una región frente a lo externo.

Perrotta (2010) complementa los postulados sobre el regionalismo autonómico, señalando que se la importancia al nacionalismo latinoamericano, prima el crecimiento interno desde lo industrial, se aboga por la mejora de condiciones sociales y laborales, el Estado mantiene la conducción de la política de integración, existe aspiración por un mercado común, se da en un esquema gradual que contempla situaciones asimétricas y se le da un papel fundamental a la arquitectura jurídico institucional.

## **LA POSICIÓN DE AMERICA LATINA EN EL CONTEXTO GLOBAL**

América Latina se encuentra en un “escenario inquietante” (Kliksberg, 2006). La tasa de pobreza del 40% se ha mantenido estable por casi 25 años, y la pobreza extrema se encuentra estancada entre el 19% y el 20%. La mortalidad infantil es de 33 por cada 1000 niños y la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es de 37.5. Todos estos son indicadores de una situación de precariedad y en términos de Amartya Sen, citado por Kliksberg (Kliksberg, 2006), son los que contradicen en mayor medida el éxito económico, pues este tiene como parámetro último, en palabras del autor indio, la esperanza de vida.

En muchos sentidos, la integración económica y el regionalismo podría contribuir a la mejora de los indicadores sociales de América Latina, pues estos están estrechamente ligados a las situaciones económicas asimétricas e injustas que se presentan al interior de los Estados de la Región, y la integración podría favorecer el desarrollo conjunto y por extensión, a la sociedad latinoamericana.

No obstante, este desarrollo conjunto depende en gran medida de como se pueden capitalizar los réditos del comercio internacional, pues independientemente del modelo de regionalismo por el cual se opte, los beneficios de una inserción competitiva son innegables.

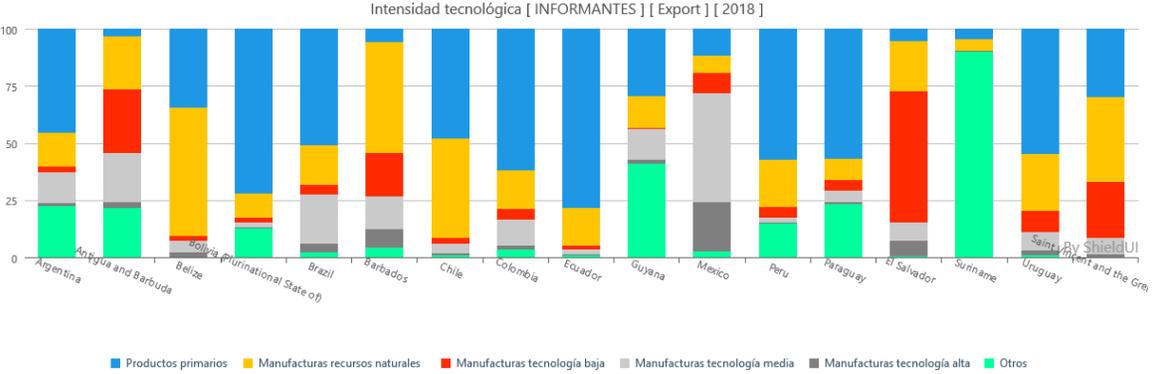
Sin embargo, América Latina no se encuentra en la capacidad de transformar los réditos del comercio internacional en bienestar social y transformación productiva, debido a su posición subsidiaria en las cadenas globales de valor, como exportador

de materia prima y bienes de bajo contenido tecnológico y valor agregado, lo cual puede evidenciarse en los siguientes datos.

El 47% de la exportación de bienes de América Latina para el año 2018 fueron bienes primarios<sup>1</sup>, debido a que sigue siendo una región proveedora de materias primas para otras regiones y países que producen bienes de primer orden y alto contenido tecnológico.

Como se ve en el grafico #1, la intensidad tecnológica de los bienes exportados por América Latina y el Caribe se concentra principalmente en productos primarios, manufacturas de recursos naturales y manufacturas de tecnología baja, lo cual no permite una competitividad real en los mercados globales. Eso se puede evidenciar de manera mas especifica observando los gráficos #2 y #3, que plasman el mismo contenido, pero para los países de la CAN y el MERCOSUR.

*Gráfico #1: Intensidad tecnológica de lo bienes exportados desde América Latina y el Caribe<sup>2</sup>*



<sup>1</sup> Tomado de CEPALSTAT con fuente en: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe: sobre la base de las Naciones Unidas, Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE)

<sup>2</sup> Tomado del Sistema Grafico de Comercio Internacional de la CEPAL

Gráfico #2: Intensidad tecnológica de los bienes exportados desde la CAN<sup>3</sup>

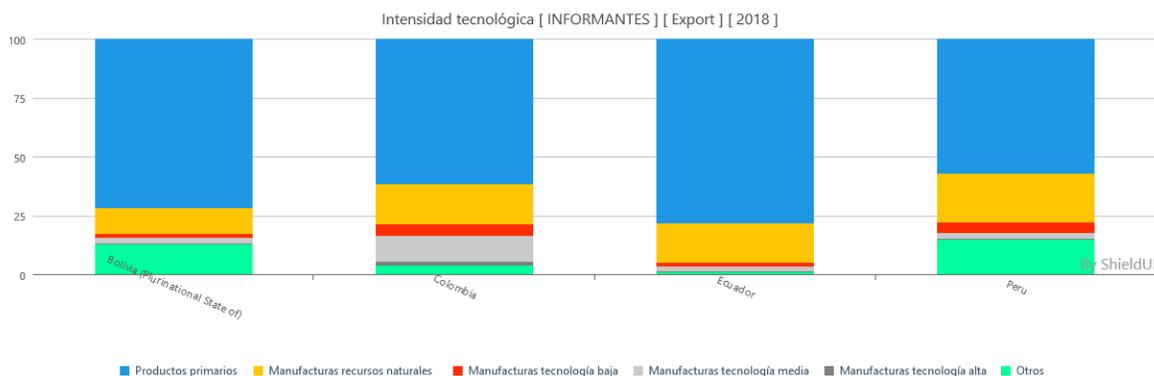
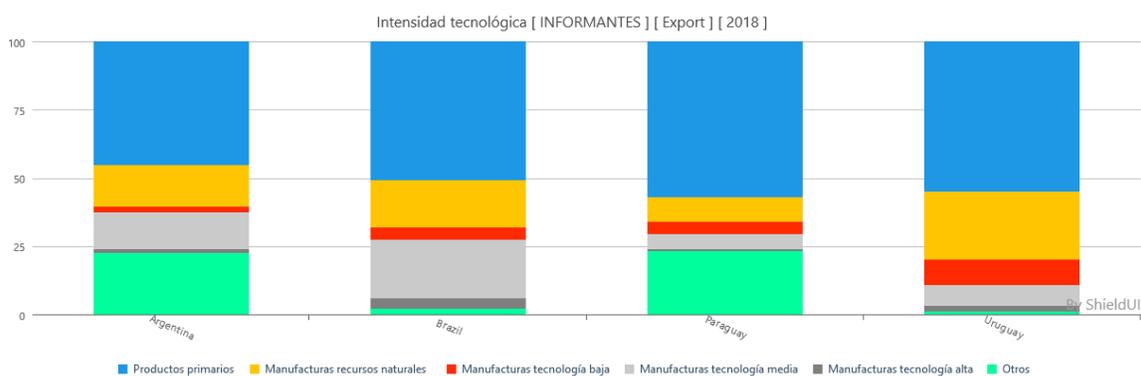


Gráfico #3: Intensidad tecnológica de los bienes exportados desde el MERCOSUR<sup>4</sup>



Como contraste, debe tenerse en cuenta la situación de la triada económica (Estados Unidos, Europa y Asia Pacifico), donde se concentra el 80% del comercio mundial, el 70% de la producción mundial, el 90% de las operaciones financieras y 80% de los avances científicos y tecnológicos. La posición de América Latina frente a la triada se puede observar en el siguiente gráfico:

<sup>3</sup> Tomado del Sistema Grafico de Comercio Internacional de la CEPAL

<sup>4</sup> Tomado del Sistema Grafico de Comercio Internacional de la CEPAL

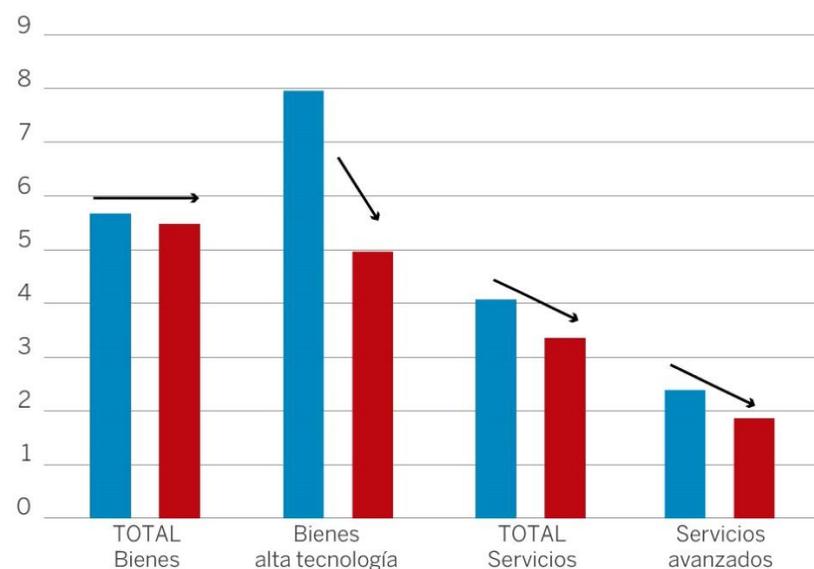
Grafica #4: Participación en las exportaciones mundiales de América Latina y el Caribe<sup>5</sup>

### Participación en las exportaciones mundiales

■ 2000 ■ 2015

#### AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En porcentaje



Adicionalmente, las barreras comerciales y arancelarias de los países con posición ventajosa no benefician a América Latina; en muchos de estos países sigue habiendo subsidios agrícolas y mercados protegidos, lo cual causa un gran impacto negativo en la región, teniendo en cuenta que una parte significativa de sus exportaciones son productos agrícolas.

Lo anterior sirve a manera de justificación para revisar lecciones de experiencias de integración pasadas y actuales y para proponer o rescatar formas específicas de regionalismo, pues América Latina necesita situarse en un mejor lugar en el contexto global si quiere tener la posibilidad de un verdadero crecimiento económico y productivo y, por extensión, desarrollarse.

<sup>5</sup> Tomado de el periódico El País con datos de la CEPAL

## **COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES: CARACTERIZACIÓN Y LECCIONES**

Antes de analizar el caso de la Comunidad de Naciones, debe hacerse una precisión innegable: la CAN es una experiencia de integración fallida en más de un sentido, con un estancamiento práctico y normativo de más de una década y épocas en las que solo ha existido en términos formales e institucionales, sin ningún impacto real.

Lo anterior se debe a varios factores, pero pareciera que las principales causas son el común denominador de los fracasos de la mayoría de procesos de integración en América Latina y el Caribe: el peso de las diferencias políticas e ideológicas entre actores en detrimento de objetivos comunes.

Ejemplo de esto en el caso específico de la CAN, fue la falta de voluntad política de los Estados miembro para negociar como bloque frente a las exigencias de apertura comercial por parte de los Estados Unidos. Perú y Colombia firmaron Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos en contravía de los compromisos adquiridos en el marco de la CAN, que exhortaban a actuar de forma conjunta en este tipo de espacios.

Adicionalmente, se puede afirmar que las diferencias trascendían las cuestiones de los espacios de negociación. Esencialmente, eran diferencias frente a los modelos de integración preferidos y frente a modelos de desarrollo en el ámbito interno. Como bien lo explica Chiriboga (2009), mientras que Perú y Colombia preferían explícitamente modelos de integración abiertos en el sentido clásico, Bolivia abogaba por una apertura en la que primara el comercio justo y un modelo de regionalismo social, frente a la posición de Ecuador, que propendía por un modelo de regionalismo estratégico con tintes productivos y sociales.

En el ámbito interno, los modelos de desarrollo no podían ser más distantes. Colombia y Perú consideran el crecimiento a partir de la disolución de barreras comerciales y el incentivo al sector privado, mientras que Ecuador y Bolivia lo consideran desde la regulación estatal y la cohesión social (Chiriboga, 2009).

Frente a posiciones tan disímiles tanto en lo externo como lo interno y ante la falta de voluntad política para conciliar tales diferencias y priorizar la integración y sus

beneficios, la CAN se estancó y dependiendo de la óptica desde la cual se analice, se podría decir que fracasó.

No obstante, al igual que en la mayoría de procesos de integración en la región, los fracasos de la Comunidad Andina de Naciones no pueden impedir que sus virtudes sean estudiadas y que sus fallos se transformen en espacios de reflexión, debate y aprendizaje, sobretodo si estos pueden aportar algo de utilidad en un proyecto que, como indica su historia, consta de una complejidad y una profundidad inconmensurables: la integración latinoamericana.

Hecha esta precisión, es necesario hacer un repaso de como y bajo que condiciones surgió la Comunidad Andina de Naciones, para posteriormente evaluar sus aspectos positivos y saber que puede aprender de estos en función de una propuesta de regionalismo autonómico – productivo en América Latina.

La Comunidad Andina de Naciones, como está definido en su página oficial <sup>6</sup>, es una organización internacional cuyo objetivo es alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración de la región andina y con proyección a la integración sudamericana y latinoamericana.

Su tratado constitutivo es el Acuerdo de Cartagena, suscrito por Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, y Chile en el año 1969. Posteriormente se adscribe Venezuela en 1973 y en 1976, como lo narran Casas y Correa (2007), Chile deja de hacer parte de la CAN, debido a diferencias del Gobierno de Augusto Pinochet con lo pactado en 1969. En el año 2006 Venezuela decide salirse de la CAN debido a la falla constante de compromisos de posición negociadora del resto de miembros, en lo relativo a acuerdos comerciales.

Sus principales objetivos<sup>7</sup> son promover el desarrollo equilibrado mediante la integración económica y social, acelerar el crecimiento y la generación de empleo productivo, facilitar la participación de los países miembro en la integración con miras a un mercado común latinoamericano, disminuir la vulnerabilidad externa,

---

<sup>6</sup> <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>

<sup>7</sup> <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>

mejorar la posición de los países miembro en el contexto económico internacional, fortalecer la solidaridad subregional, reducir las diferencias de desarrollo entre países miembro y procurar un mejoramiento en el nivel de vida de los habitantes de la subregión.

Como se puede ver, en términos normativos, ya se puede extraer una lección de la una orientación en donde prima el desarrollo productivo y donde se quiere buscar independencia frente a factores y actores externos. No obstante, los marcos normativos y la enunciación objetivos no tienen peso por sí mismos y, por lo tanto, las virtudes de la CAN se pueden observar en otros ámbitos.

En términos productivos, la transformación que sufrieron muchos sectores gracias a las facilidades normativas, comerciales y jurídicas que otorgo la CAN son un ejemplo (CEPAL, 2018). El sector de alimentos; de madera, papel y cartón; de textiles y confecciones; de cuero y calzado; de química y farmacia; de caucho y plástico; de metal mecánico y el sector automotriz se vieron beneficiados del aumento de flujos comerciales y vieron impactos en la creación de infraestructura productiva y apertura de mercados.

Como lo plantea Chiriboga (2009): “Las redes comerciales que se han estructurado en estos años de vigencia de la CAN han favorecido a importantes sectores productivos, algunos de ellos pequeños y medianos productores, tanto industriales como agrícolas”

A pesar de que solo el 9% del comercio de los países miembro es intracomunitario, es necesario apuntar que el comercio intracomunitario se centra en bienes de mayor contenido tecnológico y mayor valor agregado, centrándose en transformaciones productivas y no en un simple intercambio comercial (Chiriboga, 2009).

En cuanto a los aspectos autonómicos, La CAN, a través de sus órganos decisorios y los consejos presidenciales, sentó pautas para lograr la reducción de dependencia de la subregión. La Agenda Estratégica Andina producto del acuerdo presidencial del año 2008 no hizo énfasis en la apertura comercial, sino en la consolidación de la autonomía a través de priorizar el desarrollo rural, las agro-cadenas competitivas,

la Red Regional de Ciencia y Tecnología y la Red Andina de oficinas de empleo y seguridad social.

Igualmente, durante algunos lapsos cortos de tiempo, los espacios de deliberación política de la Comunidad Andina sentaron realmente bases de autonomía frente a presiones externas de distinta índole. Ejemplo de esto es la decisión 391 del 2 de julio de 1996, que creó el Régimen común sobre acceso a recursos genéticos o la creación de comités *ad hoc* que resultaron en los Acuerdos de Competitividad para la Región Andina.

## **POR UN REGIONALISMO AUTONÓMICO – PRODUCTIVO EN AMÉRICA LATINA**

Entendiendo la posición de desventaja de América Latina en el contexto global contemporáneo, su situación de subordinación en el comercio global y sus problemáticas a nivel productivo y social, es necesario proponer, o en este caso, rescatar un modelo de integración que pueda influir de manera positiva en el desarrollo de la región.

Durante gran parte del siglo XX y ahora en boga en la actualidad, el regionalismo abierto ha propendido por la eliminación de barreras comerciales en América Latina con el objetivo de insertarse en los mercados globales y desarrollarse a partir de esta apertura comercial. No obstante, si se prioriza una agenda comercial sin una transformación productiva que tenga verdadero impacto en el desarrollo, lo único que sucede es que América Latina se convierte en un mercado más para países y regiones que ya poseen una estabilidad productiva y económica, como ya sucedió durante la década de los 90 con la adopción de medidas de austeridad y apertura económica.

Así, se propone la adopción de un regionalismo autonómico – productivo. Esta propuesta está basada en las nociones fundamentales de este tipo de regionalismo, pero también de la oportunidad que brinda la incipiente cuarta revolución industrial, como un espacio para repensar y redefinir lo que se entiende por productivo.

De la misma manera, es necesario transpolar los logros de la CAN a esta propuesta, pues a pesar de sus falencias institucionales y su estancamiento evidente, generó propuestas, espacios y orientaciones con un fuerte componente autonómico – productivo, en el sentido de reducir la dependencia de la región y en generar transformaciones productivas más allá de las relaciones comerciales básicas de materias primas y bienes de bajo contenido tecnológico.

Una propuesta de adopción de este modelo específico de regionalismo está fundamentado en la necesidad de la región de cambiar su forma de integrarse, tanto a nivel interno, entre actores, como en las dinámicas de la globalización contemporánea. La integración latinoamericana debe ser una respuesta al papel que juega la región en la globalización capitalista, como lo expone Robinson (2007), donde debe superar su situación de eslabón funcional más débil, como mercado desregulado apto para la proliferación de actores que basan su rentabilidad en la facilidad para explotar la mano de obra e ir en contravía de las necesidades medioambientales del mundo contemporáneo.

Por todo lo anterior, se plantea la adopción de un regionalismo autonómico – productivo con 4 puntos esenciales:

- 1.** Debe ser un eje central la autonomía y la construcción de una identidad conjunta regional para que todo proyecto de integración identifique metas en pro de la región. Esta autonomía debe interpretarse en dos sentidos: Primero, la reducción de dependencia de la región para que el desarrollo de la misma no se vea comprometido o incluso cooptado por compromisos o intereses de otros actores extrarregionales (Como en el caso de la CAN con la firma de los Tratados de libre comercio), priorizando proyectos y políticas conjuntas que prioricen el fortalecimiento de esta autonomía.

Segundo, y tal vez más importante, la autonomía no puede reducirse a la esfera de los proyectos políticos, debe tener un impacto en la misma ontología de la integración; construir región desde lo autónomo, propio y latinoamericano, por encima de las imposiciones o heteronomías de las estructuras discursivas

dominantes, como el libre mercado, el regionalismo abierto o en caso de los modelos de desarrollo, el neoliberalismo.

**2.** La Importancia del desarrollo productivo y del componente productivo en este modelo de regionalismo reside en la forma de alcanzar la autonomía. La autonomía es valiosa como fin, pero necesita de estrategias y acciones concretas para materializarse. El desarrollo productivo, desde adentro, puede ser una de estas formas de alcanzar dicha autonomía, si se prioriza la transformación de las cadenas de valor regionales con el propósito de que la región participe en la economía global de una manera diferente a la de un proveedor de materia prima para las economías industriales consolidadas.

Este desarrollo productivo se inicia identificando sectores estratégicos de la economía regional, protegiéndolos frente a aperturas comerciales, analizando las posibilidades de cooperación para producir bienes con alto valor agregado y generando transformaciones productivas para generar la capacidad para producir dichos bienes. La Comunidad Andina de Naciones, como se ve en la sección anterior de este texto, deja ejemplos de como se pueden fortalecer este tipo de sectores para lograr una posición mas favorable en el mercado, favoreciendo productores de todos los niveles.

**3.** A pesar de que se rescaten las nociones esenciales y la teleología del estructuralismo propuesto por la CEPAL en los años 60, no se puede hablar de industrialización en el mismo sentido. Debe orientarse una transformación productiva que tenga en cuenta dos factores fundamentales en la configuración global contemporánea: los compromisos medioambientales y la cuarta revolución industrial. No se puede generar desarrollo a partir del extractivismo clásico y deben aprovecharse las oportunidades de la cuarta revolución industrial para alejarse de los modelos clásicos de desarrollo y para entrar en el mercado global con bienes realmente competitivos: Inteligencia artificial, robótica avanzada, fabricación digital, materiales avanzados, internet de las cosas, etc.

4. Si bien una incursión productiva en los mercados en boga en la actualidad puede significar desarrollo y posibilidades de autonomía, solo es posible que esto sea un fenómeno sostenido si los réditos de dicha transformación productiva son invertidos en gasto público; La inversión en gasto público, principalmente en educación y en Ciencia + Tecnología, impacta de forma doble; garantiza la competitividad al fortalecer el capital humano y las posibilidades de innovación, investigación y desarrollo y, por otro lado, enraíza los beneficios de la autonomía productiva en la legitimidad que otorga la sociedad civil, permitiendo una transformación de la ontología del regionalismo y haciendo que los obstáculos políticos e ideológicos sean más fáciles de sortear.

## **CONCLUSIONES**

América Latina, como región, y los actuales procesos de integración en la misma, no se encuentran en un escenario favorable. No se crece económica y comercialmente en las medidas esperadas y la crisis social y la desigualdad siguen siendo fenómenos presentes en todas las esferas de la realidad latinoamericana, mientras que las posibilidades de regionalismo, cooperación e integración se desvanecen entre los conflictos políticos e ideológicos entre los mandatarios de turno.

El regionalismo y la integración son una de las respuestas posibles a muchos de estos problemas, tanto de los que se generan desde el interior, como los que son producto de las demandas de el sistema internacional y las estructuras discursivas dominantes a nivel global. Así, es importante analizar la historia y encontrar los aciertos y desaciertos de distintos ejercicios de integración (En este caso, La Comunidad Andina de Naciones) para reflexionar en torno a los mismo, y empezar a construir procesos y proyectos que le permitan a América Latina capitalizar los beneficios de las tecnologías contemporáneas potencialmente revolucionarias.

Estos procesos-proyectos son posibles únicamente desde lo autonómico, desde lo propio de la identidad común y desde el distanciamiento de las imposiciones que durante la mayor parte de la historia de la región han impedido un desarrollo de sentidos conjuntos; tal autonomía, teniendo en cuenta las dinámicas globales

contemporáneas, debe lograrse dese la obtención de una posición más favorable en los mercados del mundo y dicha posición solo puede estar impulsada desde el abandono que tiene Latinoamérica como vendedor de materia prima y espacio de explotación del territorio y la mano de obra.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Briceño, J. (2007). *La Integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas*. Merida : Universidad de Los Andes .
- Briceño, J. (2013). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en America Latina. *Estudios Internacionales*(175), 9-39.
- Casas, A., & Correa, M. (2007). ¿Qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones? *Papel Político*, 12(2), 591-632.
- CEPAL. (2018). *Integración productiva en la Comunidad Andina* . Santiago de Chile : Naciones Unidas .
- Checkel, J. (1999). Social Construction and Integration. *Journal of European Policy*, 6(4), 545-560.
- Chiriboga, M. (2009). ¿Es la CAN un esquema vigente de integración? *Policy Paper - Fescol-Ildis*, 1-29.
- Hettne, B., & Soderbaum, F. (2002). Theorising the rise of Regionness. En S. Breslin, C. Hughes, N. Phillips, & B. Rosamond, *New regionalisms in the global political economy. Theories and Cases* (págs. 33-47). Londres : Routledge .
- Hurrell, A. (1995). Explaining the resurgence of Regionalism in World Politics. *Review of International Studies*, 21(4), 331-368.
- Kliksberg, B. (2006). Los dilemas de América Latina . En S. G. Andina, *Comunicación para la Integración. Practicas y Desafios en la Región Andina* (págs. 25-37). Lima : Comunidad Andina .
- Perrota, D. (2010). La dialéctica entre la integración regional y las estrategias de inserción internacional: un análisis histórico de la experiencia sudamericana para comprender el MERCOSUR.
- Perrota, D. (2013). La integración regional como objeto de estudio. En E. Llenderozas, *Relaciones Internacionales: Teorías y Debates* (págs. 197-250). Buenos Aires: Eudeba.
- Robinson, W. (2007). *Una Teoría Sobre el Capitalismo Global. Producción, clases y Estado en un mundo transicional*. . Bogotá D.C: Desde Abajo .